

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.603.000

VARGAS ARISTIZABAL

APELLIDOS

JOSE HERMAN.

NOMBRES

Jose Vargas

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1986

SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA O+ G.B. RH M SEXO

27-SEP-2004 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREZ GARCIA LOPEZ

INDICE DERECHO



P-0115100-20131911-M-1036603000-20041222 0091904357A 02 177347354

 **REPUBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO **1036603000**

APELLIDOS Y NOMBRES
VARGAS ARISTIZABAL
JOSE HERMAN

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2016	2026	2036

PROFESIÓN **BACHILLER** *MY. SANCHEZ TORRES SANDRO MAURICIO*

FECHA DE EXP. **12-MAY-2007** *COPIA 2007-2017 N° 27*



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2221168



EJ ARG 774

Bogotá, Enero 27 de 2020

Señor:
VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN
CC. 1036603000
CR 66 27 144 - 3073360
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 30 de 2008. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN	1036603000	C	Sep-30-2008	413	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
RESTREPO GARCIA CLAUDIA PATRICIA	1036627608	C	Ene-20-2011	360	100	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ESTRATEGIA TURISTICA LTDA	1036603000	Dependiente	CERRADO
JOSE HERNAN VARGAS ARISTIZABAL	1036603000	Trabajador Independiente	CERRADO
JOSE HERNAN VARGAS ARISTIZABAL	1036603000	Trabajador Independiente	VIGENTE
LARROTA FESLA LIBARDO	1036603000	Dependiente	CERRADO
TOPOGRAFIA Y AMBIENTES GRAFICOS EU	1036603000	Dependiente	CERRADO
TOPOGRAFIA Y AMBIENTES GRAFICOS EU	1036603000	Dependiente	CERRADO
TOPOGRAFIA Y AMBIENTES GRAFICOS EU	1036603000	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN** identificado(a) con **CC** número **1.036.603.000** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de octubre de 2007 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de enero de 2020.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2020012700354

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:	Cédula de ciudadanía	Número Identificación:	1036603000
¿ Cuanto es 9 - 2 ? 		7	
Consultar			

Datos del ciudadano

Señor(a) JOSE HERMAN VARGAS ARISTIZABAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1036603000.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: domingo, enero 26, 2020 - Hora de consulta: 21:47:43

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aqui](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de enero de 2020, a las 21:45:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1036603000
Código de Verificación	1036603000200126214507

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:50:51 horas del 26/01/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1036603000**

Apellidos y Nombres: **VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Modified by Héctor Quintero



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
línea

Todos los derechos reservados.





La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 1036603000 de del señor(a) JOSE HERMAN VARGAS ARISTIZABAL consultado en la fecha y hora 26/01/2020 09:53:51 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10405836

✓ Aceptar

Certificado Bancario

Domingo, 26 de Enero de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSE HERMAN VARGAS ARISTIZABAL identificado(a) con CC 1036603000, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	65334228112	2007/06/22	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		Empresa en Misión SENA		
NIT 8999999034	Dirección Empresa CALLE 104 # 69-120	Teléfono Empresa 5760000	Ciudad Medellin	
INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR				
Apellidos y Nombres VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN		Documento de Identidad CC 1036603000	Edad 33 AÑOS	Género MASCULINO
Lugar de Nacimiento Santa Rosa De Cabal		Lugar de Residencia Itagui		Estado Civil CASADO (A)
Teléfono Fijo 6029094		Dirección CALLE 34 64-45		Celular 3146900120
Correo Electrónico		Grado de Escolaridad TECNÓLOGO		Hemoclasificación O+
IMC 24.3		Hijos 0	EPS SALUD TOTAL S.A. EPS ARS	
INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL				
Cargo INSTRUCTOR		Fecha 2020-01-27	Hora Ingreso 07:03	Hora Salida 08:25
Lugar de realización examen Medellin				
EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL				
Tipo de examen realizado DE PREINGRESO - TRABAJO EN ALTURAS				
Concepto CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO APTO PARA LABORAR EN ALTURAS		MOTIVO		
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS				
- EXAMENES DE LABORATORIO: (HEMOGRAMA) SE REALIZA				
- EXAMENES DE LABORATORIO: (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA				
- EXAMENES DE LABORATORIO: (GLICEMIA) SE REALIZA				
- EXAMENES DE LABORATORIO: (PARCIAL DE ORINA) SE REALIZA				
- CUESTIONARIO DE ESTADO DE SALUD: SE REALIZA				
- EXAMEN FISICO: SE REALIZA				
- ANAMNESIS DE HC : SE REALIZA				
- ESPIROMETRIA: SE REALIZA				
- OPTOMETRÍA OCUPACIONAL: SE REALIZA				
- EXAMEN DE AUDIOMETRIA SIMPLE O TONAL: SE REALIZA				
- CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS CARDIOVASCULAR: SE REALIZA				



ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS

VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)

Su Capacidad Auditiva Es Adecuada Para Su Ocupación Cumpliendo A Los Programas/

VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (ESPIROMETRIA)

Utilizar Epp Dependiendo De La Funciones Laborales Que Desempeñara En El Cargo./

VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)

Se Sugiere Control Anual De Optometría De Forma Rutinaria/

- MEDICAS PERSONALES

Ninguna/

CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)

Ninguna/

CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)

Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/

Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./

CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)

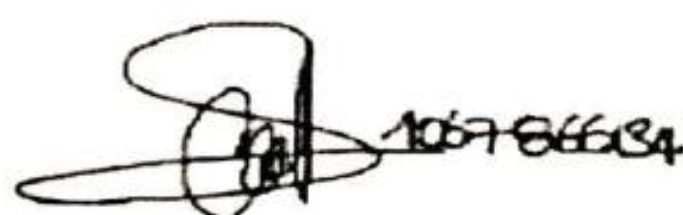
Cumplir Con Los Procedimientos Para El Trabajo Seguro En Alturas. Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar Labores En Alturas. Cumplir Con La Resolución 1409 Del 2012 (Trabajo En Alturas) Garantizar A Través De Permisos Las Labores Que Se Desarrollen En Alturas, Utilizar Medidas De Prevención Y Protección Contra Caídas, Disponer De Personal Calificado, Competente Y Entrenado Para Realizar Labores En Altura. Implementar Programas De Capacitación Y Entrenamiento Para Los Trabajadores Que Trabajen En Alturas. Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura Por Las Escalas, Pisos Irregulares Y Por Las Vías Públicas. Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas (Hombre O Mujer). Usar Adecuadamente Todos Los Elementos De Protección Personal Requeridos Para Realizar Su Trabajo De Manera Segura Suministrados Por El Empleador, Utilizar Protección Respiratoria Adecuada En Ambientes Con Material Particulado./

X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL

Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Trabajo En Altura: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular, Metabólico, Auditivo, Neurológico, Visual Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempeñar Sus Funciones Laborales. Resultado De Exámenes De Laboratorio Clínico Para Sistema De Vigilancia Epidemiologica Ocupacional Se Encuentran Entre Los Rangos Aceptables. /



EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	OSTEOMUSCULAR, EN TRABAJO EN ALTURAS
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NINGUNO
	NINGUNO
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES	
Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumplimiento el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesigramas. Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumplimiento con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud. Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.	



SANCHEZ CASAS CECILIA DEL CARMEN

Cc 1067866134

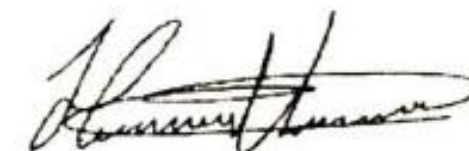
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

LICENCIA 2018060370452-30-11-2018

SANCHEZ CASAS CECILIA DEL CARMEN

1067866134

R.M.: 70021015



1056603000

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.



SEDE: ITAGÜI MEDICINA
PACIENTE: VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN
EDAD: 31 AÑOS SEXO: M IDENTIFICACION: CC 1036603000
TELEFONOS: 6029094
EMPRESA: PLAN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PLAN ALTURAS

ORDEN No.: 193216
FECHA : 2018-01-22 07:50 AM
REMITENTE:

Análisis	Resultado	Valores de Referencia
HEMATOLOGÍA		
HEMOGRAMA		
SERIE ERITROCITARIA		
MCV	93.3 fL	80.0---99.0
HGB	16.2 g/dL	11.0---16.5
HCT	52.3 %	30.0---50.0
MCH	28.8 pg	26.5---33.5
MCHC	31 g/dL	32.0---36.0
RDW-CV	11.5 %	10---15
RDW-SD	36.6 fL	35---56
RBC	5.61 X 10 ⁶ /uL	3.8--5.8
SERIE LEUCOCITARIA		
GRA%	48.9 %	40.0---70.00
WBC	6.6 X 10 ³ /uL	4.0---10.0
LYM#	2.8 X 10 ³ /uL	0.6---4.1
LYM%	43 %	20.0---50.0
MID#	0.5 X 10 ³ /uL	0.1---1.8
MID%	8.1 %	1.0---15.0
GRA#	3.3 X 10 ³ /uL	2.0---7.8
SERIE PLAQUETARIA		
PCT	0.22 %	0.1---0.5
PLT	229 X 10 ³ /uL	100---400
MPV	9.5 fL	7.0---11.0
PDW	14.5 %	10.0---18.0

Nota: NA

Jessica Alvares A.
120101686
Firma: JESSICA ALVARES A. (Firma)
Firma: JESSICA ALVARES A. (Firma)
Firma: JESSICA ALVARES A. (Firma)

Bacteriólogo
BEDOYA ALVAREZ JESSICA LORENA



SEDE: ITAGÜI MEDICINA
PACIENTE: VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN
EDAD: 31 AÑOS **SEXO:** M **IDENTIFICACION:** CC 1036603000
TELEFONOS: 6029094
EMPRESA: PLAN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PLAN ALTURAS

ORDEN No.: 193216
FECHA : 2018-01-22 07:50 AM
REMITENTE:

Análisis	Resultado	Valores de Referencia
----------	-----------	-----------------------

MICROSCOPÍA

PARCIAL DE ORINA

EXÁMEN FÍSICO-QUÍMICO

LEUCOCITOS	NEGATIVO	
ASPECTO	TRANSPARENTE	
COLOR	AMARILLO	
DENSIDAD	1.020	
Ph	6.0	5.0---7.0
SANGRE OCULTA	NEGATIVA	
BILIRRUBINA	NEGATIVA	
UROBILINÓGENO	NORMAL	
CUERPOS CETONICOS	NEGATIVO	
PROTEINAS	NEGATIVA	
NITRITOS	NEGATIVOS	
GLUCOSA ORINA	NEGATIVA	

EXÁMEN MICROSCÓPICO DEL SEDIMENTO

HONGOS	NO SE OBSERVAN
ERITROCITOS EUMÓRFICOS	NO SE OBSERVAN
LEUCOCITOS	NO SE OBSERVAN
CÉLULAS EPITELIALES BAJAS	NO SE OBSERVAN
CÉLULAS EPITELIALES ALTAS	NO SE OBSERVAN
BACTERIAS	NO SE OBSERVAN
MOCO	NO SE OBSERVAN

Nota: NA

Jessica Bedoya A.
12/01/2016
Firma: [Firma]

Bacteriólogo
BEDOYA ALVAREZ JESSICA LORENA



SEDE: ITAGÜI MEDICINA
 PACIENTE: VARGAS ARISTIZABAL JOSE HERMAN
 EDAD: 31 AÑOS SEXO: M IDENTIFICACION: CC 1036603000
 TELEFONOS: 6029094
 EMPRESA: PLAN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PLAN ALTURAS

ORDEN No.: 193216
 FECHA : 2018-01-22 08:14 AM
 REMITENTE:

Análisis	Resultado	Valores de Referencia
QUÍMICA CLÍNICA		
GLICEMIA		
ANÁLISIS		
GLUCOSA EN SUERO	102 mg/dl	70-110mg/dL
Nota: NA		
PERFIL LIPIDICO		
NIVELES DE LOS LÍPIDOS EN SANGRE		
ÍNDICE ARTERIAL	5.4	1.0---5.0
LIPOPROTEINAS DE MUY BAJA DENSIDAD VLDL	55.2* mg/dl	Normal: 12-40
LIPOPROTEÍNAS DE BAJA DENSIDAD LDL	120.8 mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III Optimo: menor a 100 Cercano a lo optimo: 100-129 Límite superior :130-159 Alto: 160-189 Muy alto : Mayor o igual 190
LIPOPROTEÍNAS DE ALTA DENSIDAD HDL	40 mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III Bajo: menor a 40 Normal: 41-59 Deseable: Mayor o igual a 60
TRIGLICÉRIDOS	276* VALOR VERIFICADO POR DUPLICADO mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III Normal: menor 150 Límite alto:150-199 Alto:200-499 Muy alto: mayor 500
COLESTEROL TOTAL	216 mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III. Deseable <200 Límite superior 200-239 Alto >240
ASPECTO DEL SUERO	LIGERAMENTE TURBIO	

Jessica Bedoya A.
 12/01/2018
 Bacteriología

Bacteriólogo
 BEDOYA ALVAREZ JESSICA LORENA





Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JOSE HERMAN VARGAS ARISTIZABAL identificado con Cédula de Ciudadanía 1036603000, se inscribió en nuestro servicio el día 25/06/2007.

El presente certificado se genera el día 26/01/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.



MINTRABAJO